

Gaceta Sindical



COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA LA MANCHA. ESPECIAL DELEGADOS. EJEMPLAR GRATUITO

I Acuerdo para la Conciliación de la vida laboral, familiar y personal

Conciliar la vida personal, el cuidado de la familia y las obligaciones profesionales supone para muchas personas un problema. Por ello, los sindicatos, la Junta y los empresarios han firmado el I Acuerdo para la Conciliación de la vida laboral, familiar y personal que destaca porque es el primero de estas características en España. Este Acuerdo fue uno de los temas sobre los que se habló en las II Jornadas Sindicales de Igualdad de Oportunidades que fueron organizadas por la Secretaría de la Mujer de Comisiones Obreras. PÁGINA 5



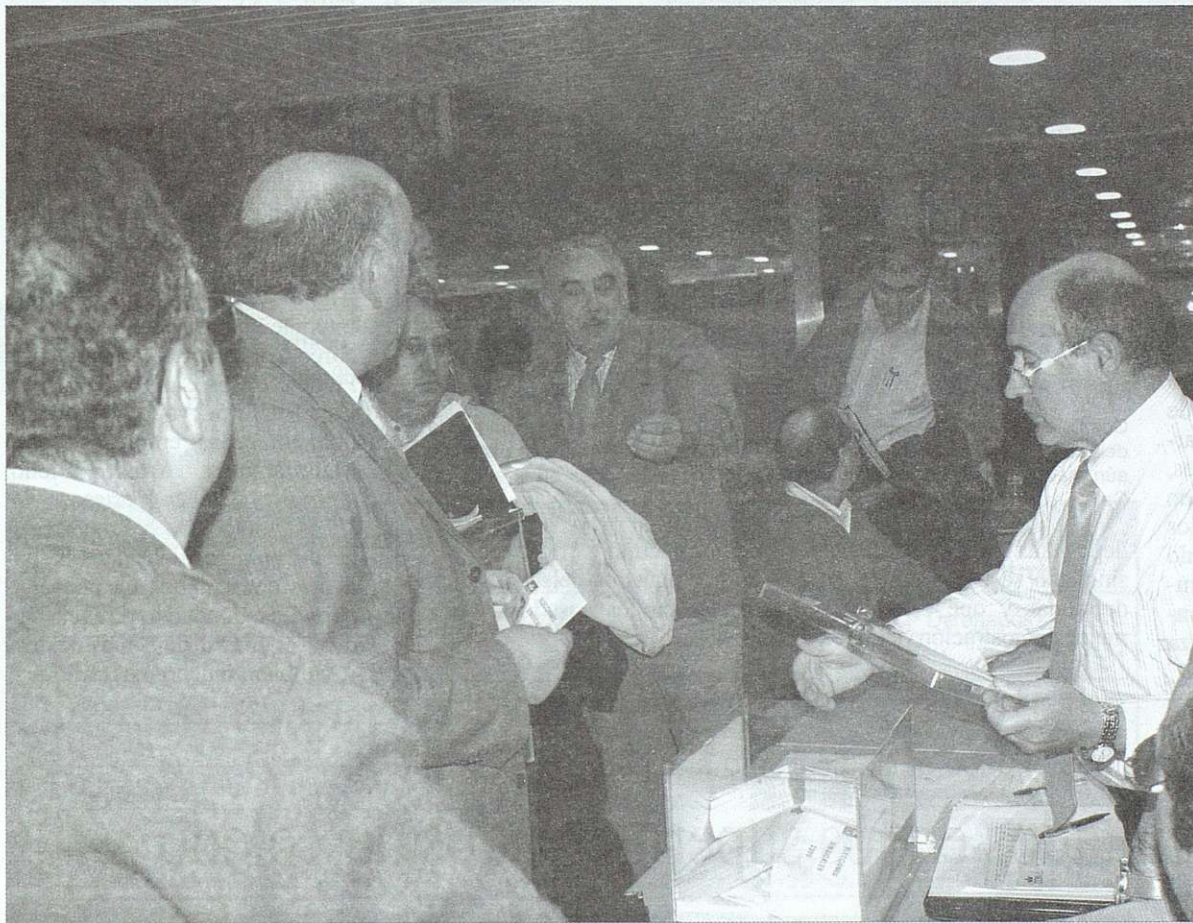
Calidad y estabilidad en los empleos de atención a personas dependientes

Ante el rápido crecimiento de los sectores implicados en la atención a personas dependientes y las previsiones de que crezcan aún más en los próximos años con la entrada en vigor de la Ley de Dependencias, es necesario que las Administraciones autonómicas garanticen la prestación de un servicio de calidad, así como que los empleos dedicados a estos servicios sean de calidad y estables. PÁGINA 7

Los 16 trabajadores a los que no se les renovó el contrato se podrán reincorporar a Airbus

Un acuerdo suscrito entre Comisiones Obreras y Airbus España permite la reincorporación inmediata de los 16 trabajadores cuyos contratos no fueron renovados en la planta que Airbus tiene en Illescas. Además incluye una serie de medidas dirigidas a solventar la crisis coyuntural provocada por los retrasos en la fabricación del modelo A-380; una crisis que no va a provocar el cierre de la planta toledana. PÁGINA 11

Elecciones Sindicales: Con CC.OO, TÚ GANAS



Fortalecer el sindicalismo de clase frente al sindicalismo corporativo es uno de los objetivos prioritarios de Comisiones Obreras en este proceso de Elecciones Sindicales en el que se encuentra inmerso. El compromiso y la fuerza del sindicato unido a la confianza de los trabajadores y trabajadoras, así como al trabajo desarrollado por los delegados y delegadas sindicales, conseguirán que se revalide la mayoría sindical. Para los trabajadores es importante contar con representantes sindicales que defiendan sus derechos ante los empresarios. También, lo es que el sindicato que respalde la candidatura sea fuerte y esté comprometido. Comisiones Obreras garantiza a sus delegados atención en los centros de trabajo, apoyo permanente ante las presiones de las empresas y las organizaciones patronales, información y asesoramiento sindical y jurídico para resolver problemas y liderazgo sindical para la conquista de nuevos derechos. PÁGINAS 2 Y 3

SUMARIO

- 4** Intervención de CC.OO. en el Centerario de la Inspección de Trabajo
- 6** Incremento de la contratación indefinida en la región
- 8** Siete de cada diez alumnos que se forman en el FOREM CC.OO se incorpora al mercado laboral
- 11** Más de 3.000 contratos temporales se han transformado en fijos en Correos
- CC.OO. exige la elaboración de un plan social para los trabajadores afectados por la reforma de la OCM del vino
- Incumplimiento de los servicios mínimos de la Policía Local de Tarancón
- 12** Reforma del Estatuto de Autonomía y gestión del Agua en la región

Despliegue de CC.OO. para intentar poner fin a la siniestralidad laboral en Castilla-La Mancha

Somos una de las comunidades autónomas españolas en las que se producen más accidentes laborales, una realidad ante la que hay que actuar y que urge cambiar. En este sentido, Comisiones Obreras, junto con la UGT, han emplazado a la CECAM a que negocie un Acuerdo Intersectorial por el que se incluyan en los convenios colectivos medidas sobre prevención de riesgos laborales. Han propuesto, también de forma conjunta, la elaboración de un convenio de colaboración entre los sindicatos y la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha para impulsar la acción penal contra los empresarios que incumplan la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Además, Comisiones Obreras ha instado a los dos grupos parlamentarios en las Cortes de Castilla-La Mancha, PSOE y PP, para que aprueben una Proposición no de Ley que incluya un listado de todas las empresas que infringen la normativa de prevención de riesgos laborales. PÁGINA 9

Recuerdo a nuestro compañero Juan Aparicio Benito

Un trágico accidente de tráfico ocurrido el pasado 25 de noviembre acabó con la vida de nuestro compañero Juan Aparicio, que tras media vida de dedicación al sindicato, decidió este verano regresar a su puesto en el SEPECAM en Talavera de la Reina (Toledo). Su último cargo en Comisiones Obreras fue como secretario de Acción Sindical de la Federación regional de Servicios y Administraciones Públicas. El accidente, en el que murieron otras tres personas, se produjo en la N-301 a la altura del término municipal de Corral de Almaguer (Toledo). Aparicio se dirigía hacia El Toboso, tras asistir en Seseña a la manifestación de apoyo al alcalde de esta localidad toledana por las presiones que está recibiendo por parte del constructor Francisco Hernando, conocido como "Paco El Pocero".



CC.OO quiere que el Estatuto ponga en valor el diálogo social y reconozca el papel de los sindicatos

Que se reconozca el valor del diálogo y la concertación social, así como el relevante papel que en estos aspectos y en el diseño de políticas sociales y económicas tienen los sindicatos y las patronales; que el Estatuto avance en el reconocimiento y la garantía de los derechos sociales y económicos de los ciudadanos; que exprese el compromiso de los poderes públicos con el logro de objetivos de nivelación social de carácter fundamental y que garantice la atención pública a las personas en situación de riesgo de desestructuración o de exclusión social, son algunas de las propuestas que Comisiones Obreras planteará a los grupos parlamentarios en las Cortes regionales, PSOE y PP para que se incluyan en el futuro Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. PÁGINA 12